



# CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## Ley 20.965

# Acta de Sesión

## N° 0067

Comuna(s) : San José de Maipo      Tipo de Sesión : Ordinaria      Confidencialidad : Pública  
Fecha : 28 de Septiembre de 2022      Hora de Inicio : 11:07      Hora de Término : 11:24  
Lugar : ZOOM

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 0067, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo éstas las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Roberto Pérez Catalán	Alcalde	Municipalidad	Presidente
Felipe Armijo Román	Director Seguridad Pública	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Nolberto Sandoval	Secretario Municipal	Municipalidad	Ministro de fe
Teniente Pedro Pérez Saldivia	Subcomisario	Carabineros de Chile	Participante
Franco Manzano	Concejel	Concejo Municipal	Participante
Marcos Riveros	Gendarmería	Gendarmería	Participante
Marcela Mella	Delegada Presidencial Provincia Cordillera	Gobernación	Participante
Erica Neira	SAG	Servicio Agrícola y Ganadero SAG	Participante
Jose Jimenez	Seguridad Provincial	Delegación Provincial Presidencial	Invitado

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Alejandro Hormazabal	Concejel	Concejo Municipal	Participante
Gabriel Salas	Representante	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante
Samuel Sandoval	Representante	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante
Denisse Valenzuela	Fiscal Jefe	Ministerio Público	Participante
Alex Madariaga Jara	Director Regional CONAF	Otros	Participante
Patricio Barrios	Comisario	Policía de Investigaciones	Participante
Carla Leal	Directora Regional	SENAME	Participante
Viviana Araya	Senda RM	SENDA	Participante
Alejandra Bravo	Directora Regional	Servicio Nacional de Turismo SERNATUR	Participante



**CONSEJO COMUNAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA**  
**Ley 20.965**

**Acta de Sesión  
N° 0067**

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

<b>Título</b>	Querrela Vandalismo busto O&#39;Higgins	<b>Prioridad</b>	Media
<b>Descripción</b>			
Quedó interpuesta la querrela contra quien resulte responsable por los actos vandálicos en contra del Busto de O&#39;Higgins y el acta de fundación de la comuna, siendo esta admisible por el Juzgado de Garantía de Puente Alto, por lo cual se da por cumplido el acuerdo tomado en sesión anterior.			
<b>Título</b>	Recuperación cámaras casco histórico	<b>Prioridad</b>	Alta
<b>Descripción</b>			
De los proyectos de Seguridad, ya se finalizó la recuperación de las cámaras del casco histórico, visualizándose todas nuevamente en la Subcomisaría, todas estas habían sido vandalizadas en el estallido social, pero ya está el 100% operativas.			
<b>Título</b>	FNSP 22	<b>Prioridad</b>	Alta
<b>Descripción</b>			
El proyecto de camionetas presentado al Fondo Nacional de Seguridad Pública, no fue adjudicado, sin embargo, tuvo una alta puntuación 97/100, por lo cual el Director Armijo pidió respuesta por ley de transparencia.			
<b>Título</b>	Vehículo patrullaje preventivo	<b>Prioridad</b>	Alta
<b>Descripción</b>			
La camioneta que fue gestionada vía transferencia directa ya está la licitación publicada, así que está en aquel proceso, esperando tenga buena recepción de los oferentes.			
<b>Título</b>	PMU 22	<b>Prioridad</b>	Alta
<b>Descripción</b>			
El proyecto de cámaras que involucra 8 puntos desde La Obra a San José, tuvo ampliación de plazo, por lo cual se mantiene en etapa de postulación, de todas formas, este fue postulado en agosto, siendo admisible.			
<b>Título</b>	Lectora LPR	<b>Prioridad</b>	Alta
<b>Descripción</b>			
La semana pasada se vino a instalar la lectora de patentes LPR, se está solucionando el tema de la conectividad a internet.			
<b>Título</b>	PCSP	<b>Prioridad</b>	Alta
<b>Descripción</b>			
El Director de Seguridad se encuentra en periodo de análisis para la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública, por lo cual en las próximas sesiones deberíamos trabajar en aquella actualización la cual corresponde este año.			

Los acuerdos de la sesión fueron:

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

18 Oct, plan de contingencia aniversario estallido social. \*\* Sesión reagendada al 12 oct, por problemas de conectividad.



# CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión  
N° 0067

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:



Roberto Pérez Catalán  
Alcalde  
Municipalidad

Felipe Armijo Román  
Director Seguridad Pública  
Municipalidad



Nolberto Sandoval  
Secretario Municipal  
Municipalidad

Teniente Pedro Pérez  
Saldivia  
Subcomisario  
Carabineros de Chile

Franco Manzano  
Concejal  
Concejo Municipal

Marcos Riveros  
Gendarmería  
Gendarmería

Marcela Mella  
Delegada Presidencial  
Provincia Cordillera  
Gobernación

Erica Neira  
SAG  
Servicio Agrícola y  
Ganadero SAG